

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Serviu Región de Valparaíso



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos del Serviu Región de Valparaíso¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
Nerina Ximena Paz López, Directora (s) Serviu región de Valparaíso Rodrigo Muñoz Henríquez, Jefe (s) Departamento Programación Física y Control Inés Pizarro Sandoval, Jefa Departamento Jurídico	Carlos Montes Cisternas, Ministro de Vivienda y Urbanismo Gabriela Elgueta Poblete, Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Implementar iniciativas y programas que contribuyan a disminuir el déficit habitacional cuantitativo, diversificando las formas de acceso y aumentando la producción de viviendas dignas y adecuadas.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Durante el año 2025 se escrituraron y pagaron 110 viviendas correspondientes al llamado 2023 del subsidio DS01 y a su vez también, se obtuvo la disponibilidad de 130 inmuebles financiados bajo la línea de Arriendo a Precio Justo, construidos con el Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda y Sectores Emergentes y Clase Media. Con esto, se ha incrementado la oferta disponible para el Subsidio de Arriendo en la región y se fortaleció la aplicación del programa DS52.	

ACCIÓN 2
Se implementó la modalidad de Concursos Ofertas en Terrenos SERVIU a través de la línea de Edificación Directa, lo cual ha permitido una mayor transparencia en el proceso a la hora de seleccionar entidades y

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

empresas, mejorando la oferta habitacional disponible y la disminución en los plazos de elaboración del proyecto y en la evaluación de este. Los Proyectos Reñaca Alto Lote A y Mirador Zenteno en la comuna de Viña del Mar, dan evidencia de esto.

ACCIÓN 3

Se mejoró la plataforma de inscripción de los llamados DS19 para familias vulnerables y su acceso a ella, lo que dará paso a una inscripción, postulación y asignación eficiente de viviendas de manera más fácil, rápida, amigable e intuitiva.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Se ha realizado un trabajo coordinado y colaborativo entre los distintos departamentos y unidades del SERVIU y ministeriales para abordar la diversidad de acceso a la vivienda, contando con subsidios asignados en todas sus líneas y cubrir la creciente demanda de viviendas y arriendos, frente a la escasa y poco accesible oferta del mercado. Se agilizó la modalidad de ofertas terreno, creando una mejor oferta habitacional disponible y el mejoramiento de los sistemas del DS 19 permitió reducir barreras de información que dificultaban la postulación de familias vulnerables. Todo lo anterior se traduce en reducción de tiempos, mayor agilidad y asegurará que las y los postulantes accedan de mejor forma a los beneficios.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir a la disminución del déficit cualitativo a través del desarrollo de proyectos de mejoramiento de viviendas y entornos que tiendan a fortalecer la vida en comunidad en cada territorio regional.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Se realizaron capacitaciones y charlas a Entidades Patrocinantes y Oficinas de Vivienda de Municipalidades, así como también a la Corporación Municipal Sitio Patrimonial de Valparaíso en el marco del DS27, en donde se brindó apoyo en el proceso de digitación a las postulaciones de las EP en los respectivos llamados, resolviendo problemáticas a nivel regional y ministerial, en este último caso por medio de Arandas.

**ACCIÓN 2**

Evaluación y supervisión técnica, económica y social de proyectos seleccionados para garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en cuanto los estándares exigidos, brindando acompañamiento a las familias y a su vez también resolviendo dudas e inquietudes para la posterior entrega de obras con la calidad comprometida.

ACCIÓN 3

Durante el año 2025, en la región de Valparaíso se dio inicio a un total de 4.055 obras de viviendas y terminaron su ejecución un total de 4.615, a través de los programas DS10, PPPF y DS27. Cumpliendo con las metas propuestas y ayudando a reducir el déficit cualitativo de la zona.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones ejecutadas durante el 2025 no solo representan cifras; son una respuesta concreta a la necesidad de reducir el hacinamiento y mejorar la eficiencia energética en hogares vulnerables. La correcta ejecución del DS27 es fundamental para la cohesión social, ya que permite que las familias no solo habiten un espacio, sino que recuperen la dignidad de su entorno y preserven el valor patrimonial de nuestra zona, transformando la vivienda en un motor de bienestar y seguridad para toda la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar inversiones urbanas sustentables, inclusivas y con enfoque de género que aumenten los niveles de equidad territorial y la integración social en ciudades y barrios.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Se generaron cuatro procesos de participación ciudadana en el área de influencia para el diseño del Parque Urbano Intercomunal Bellavista, emplazado en las comunas de San Antonio y Cartagena, en el marco del Plan Urbano Habitacional Bellavista, permitiendo integrar las necesidades de la comunidad al diseño del Parque.

**ACCIÓN 2**

Durante el 2025 se inició el Proyecto "Plaza los Pasionistas" en la comuna de Villa Alemana, el cual considera áreas verdes, zonas de descanso, jardines de flores, plaza cívica para el encuentro de la comunidad, iluminación, mobiliario urbano, equipamiento deportivo para niñas, niños y adolescentes, con la ejecución de una pista de pump-truck para el deporte en bicicleta y una pista de menor dimensión para los pequeños que se inician en el deporte. Este proyecto además se destaca por la sustentabilidad en el riesgo, que complementa con una red de drenes que captan las aguas lluvias para la mantención de las áreas verdes.

ACCIÓN 3

Actualmente se encuentra en ejecución la última obra perteneciente al Programa "Normalización y mejoramiento de Rutas Peatonales Región de Valparaíso" en la comuna de San Antonio y se terminaron durante el 2025 las intervenciones en las comunas de Valparaíso, Viña del mar y La Ligua. Las cuales han mejorado las condiciones del desplazamiento peatonal en el espacio público sin barreras en el trayecto e implementadas para la permanencia y la seguridad de los usuarios. El proyecto contempló veredas, señalización, baldosas táctiles, escaños inclusivos y luminarias, entre otros beneficios, accesibles para personas con discapacidad.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las intervenciones mencionadas tienen como objetivo proporcionar un espacio público adecuado, debidamente acondicionado en términos urbanos y arquitectónicos y, sustentables para los habitantes de la región. Todo esto, en su conjunto, permitirá el desarrollo de un uso comunitario destinado a actividades

deportivas y de esparcimiento, aspectos fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población y en conjunto con la participación ciudadana, permite integrar las necesidades, percepciones y prioridades de la comunidad en el diseño de los parques, y espacios, promoviendo una planificación urbana más inclusiva, pertinente territorialmente y con enfoque de equidad y género.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Gestionar suelos para fortalecer la oferta de vivienda pública y equipamiento urbano en los territorios de la región.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Cumplir meta regional y comunal de déficit de suelo para las comunas priorizadas de la Estrategia Regional de Suelo del Plan de Emergencia Habitacional, gracias a la adquisición de dos terrenos en la comuna de Viña del Mar y dos en la comuna de San Antonio, los cuales beneficiaron 720 y 180 familias respectivamente.

**ACCIÓN 2**

Vinculación inmediata de los terrenos adquiridos a un equipo SERVIU, a un programa habitacional y a una estrategia de desarrollo, para actuar con sentido de urgencia. Esta acción se acompaña del seguimiento mensual de avance a través de las plataformas de Banco de Proyectos y su respectiva actualización en SIBIS. Se dispusieron 7 terrenos de SERVIU, a través de Carta de Compromiso (Art.19 DS 49) a Comités de Vivienda y sus Entidades Patrocinantes.

ACCIÓN 3

La Mesa Regional de Suelo establece el procedimiento de adjudicación de terrenos de propiedad de SERVIU Valparaíso, mediante Concurso de Entidades Patrocinantes en el marco del Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS49, incluyendo sus etapas, plazos y unidades responsables, otorgando mayor estándar de probidad y transparencia, contribuyendo a los objetivos del Plan de Emergencia Habitacional.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Las acciones descritas que se realizaron durante el 2025 se enfocaron en asumir una gestión activa y diversificada en la adquisición de terrenos por parte de SERVIU Región de Valparaíso, fortaleciendo el banco de suelo regional y habilitando condiciones para el desarrollo de proyectos habitacionales estratégicos. Todo esto para seleccionar las propuestas que mejor consideren los intereses del Servicio y las familias, mejorando su calidad de vida a través de la provisión del acceso a la vivienda con un desarrollo sostenible.

